MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE) 2º ESO

CURSO 2026/2027

IESO RIBERA DEL CEGA (MOJADOS)

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final del alumno se tendrán en cuenta la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular que hubieran sido aplicadas.
A la hora de fijar la calificación del alumnado, distinguimos entre dos tipos de fuentes de evaluación: en primer lugar, los que se derivan de la evaluación de los aprendizajes, en segundo lugar, los que proceden de situaciones de aprendizaje durante el trabajo en clase y en casa.

La calificación va a calcularse teniendo en cuenta:

- La calificación obtenida por el alumno en las exposiciones orales y puestas en común de los proyectos.
- Registro y listas de control del trabajo de casa.
- observación del trabajo de clase realizado diariamente. Esta va a ser una materia muy práctica y participativa por lo que la observación del trabajo diario toma especial relevancia. La observación del aprovechamiento del trabajo en clase en relaciona a:
 - Participación durante las explicaciones, trabajo en grupo.
 - Realización del cuaderno personal y/o portfolio.
 - Realización de proyectos y trabajos de investigación.
 - Realización de presentaciones orales. Las presentaciones orales se valorarán con ayuda de una rúbrica, que recogerá la valoración de los siguientes aspectos: desarrollo de los contenidos, conocimiento de los contenidos, lenguaje corporal, exposición oral.

Los porcentajes para elaborar la nota de cada evaluación serán los siguientes:

Porcentajes	Instrumentos de evaluación
50%	Proyectos. Trabajos. Exposición de los trabajos realizados. Deberes
30%	Trabajo de diario en clase
20%	Asistencia, comportamiento y actitud.

Aspectos a tener en cuenta:

Será condición imprescindible para aprobar la asignatura la presentación de todas y cada una de las pruebas prácticas en los formatos y plazos establecidos por el profesor de la materia.

Las calificaciones de cada evaluación son independientes.

Para calcular la nota final se hará media entre las tres evaluaciones.

La observación directa incluirá la participación en las clases, interacción con los compañeros, trabajos individuales y en grupo, uso del material y respeto a las normas de comportamiento, seguridad e higiene. En resumen, se valorará el aprovechamiento del trabajo en clase y en casa.

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar todas las evaluaciones. De no ser así, se recuperará mediante la realización de un trabajo que se entregará en la evaluación final de junio.

Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente: los alumnos podrán recuperar la materia realizando los trabajos que mande la profesora y entregándolos en los plazos marcados por el centro para la recuperación de materias pendientes.

Se valorará negativamente:

- La falta de asistencia a clase y la falta de puntualidad.
- La falta de interés.

- El mal comportamiento en el aula y la falta de atención (estar despistado, hablando con los compañeros, haciendo tareas de otras asignaturas, usar el teléfono móvil, molestar a la profesora y evitar el desarrollo normal de las explicaciones…)

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se proponen las siguientes medidas de recuperación:

- La realización de una serie de trabajos seleccionados a partir de los que contenidos de la materia del curso anterior (fichas de trabajo, actividades de búsqueda y selección de información, pequeñas investigaciones, presentaciones digitales…)
- Se propondrán un límite de entrega de las tareas en el mes de diciembre.
- La profesora se reunirá quincenalmente con los alumnos para ver el progreso y valorar qué tipo de refuerzo o ayuda necesitan.
- La no entrega de las tareas supondrá la necesidad de realizar la evaluación extraordinaria de junio, para proporcionar a los alumnos una oportunidad más de poder superar la asignatura.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información utilizando diferentes fuentes, para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento crecimiento personal y favorecer la convivencia.	**14**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	1.1.1 Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León.	Guía de observación.	Heteroevaluación
			1.1.2 Busca información sobre los valores de la Comunidad utilizando y contrastando diferentes fuentes de información.	Guía de observación.	Heteroevaluación.
2.1 Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	**14**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	2.1.1 Muestra interés y respeto por el patrimonio cultural y las tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente.	Proyecto	Heteroevaluación.
			2.1.2. Comprende la cultura propia de cada provincia, y conoce la idiosincrasia cultural de determinados territorios de la Comunidad.	Proyecto	Heteroevaluación.
2.2 Valora la idiosincrasia propia como motor para el desarrollo y la creación de oportunidades de desarrollo personal y profesional.	**14**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	2.2.1 Valora la idiosincrasia de nuestro territorio como motor de empleo y desarrollo personal.	Guía de observación.	Autoevaluación.
3.1 Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	**14**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	3.1.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León y los analiza de forma crítica.	Proyecto	Heteroevaluación.
			3.1.2. Desarrolla trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectivade	Proyecto	Heteroevaluación.

			género.		
4.1. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación e implicándose de forma activa en su enriquecimiento y desarrollo.	**15**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	4.2.1 Identifica los elementos del entornopatrimonial de Castilla y León y comprende su funcionamiento.	Proyecto	Heteroevaluación.
			4.2.2 Genera productos originales y creativos sobre el patrimonio de nuestra Comunidad a travésde herramientas de investigación (TIC)	Proyecto	Heteroevaluación.
5.1 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del patrimonio natural de Castilla y León, a través del respeto a todoslos seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dicho patrimonio.	**15**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	5.2.1. Reconoce el patrimonio natural deCastilla y León.	Proyecto	Heteroevaluación.
			5.2.2. Adopta actitudes y comportamientos que contribuyen a laconservación y mejora del patrimonio natural de Castilla y León.	Proyecto	Autoevaluación.
6.1 Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticascomunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	**14**	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	6.1.1. Utiliza de forma correcta y adecuadael castellano, tanto de forma oral como escrita.	Guía de observación.	Heteroevaluación Coevaluación